"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD BLANCA S.A."

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y SOCIOS

Siendo las 10h10, del día domingo 31 de mayo del 2020, los socios y accionistas de la compañía, **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD BLANCA S.A."**, se reunieron en sesión ordinaria, bajo convocatoria realizada por el señor Presidente Marcelo Honorato Guerrón Obando. Misma que por medios de fuerza mayor, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, la junta se llevó a cabo de forma virtual mediante la Aplicación ZOOM, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1) Constatación de quórum, apertura e instalación de la sesión.
2) Lectura y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente, Presidente y Comisario.
3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2019.
4) Asuntos varios
5) Lectura y aprobación del acta.
6) Clausura.

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.-

Posteriormente, el presidente Marcelo Honorato Guerrón Obando da la bienvenida a los señores socios, y da a conocer el delicado estado de salud del señor Gerente, motivo por el cual no puede estar presente en esta reunión. En ausencia del Gerente, la junta nombra como secretaria de la junta a la señora Merci Pazmiño; inmediatamente, el señor presidente pide a la secretaria constatar el quórum con 24 socios presentes, 24 asistentes existiendo el quórum reglamentario.

Se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes. Así, el señor Presidente deja instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente, Presidente y Comisario.

Se da lectura a los informes del Presidente, señor Marcelo Honorato Guerrón Obando, donde destaca que la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones con: el SRI, Superintendencia de Compañías, IESS y con el Ministerio de Trabajo.

Seguidamente, se da lectura al Informe del Gerente, Sr. Oscar Henry Cárdenas Guillín, donde manifiesta también que, la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones que debe cumplir con cada uno de sus entes de control, manifiesta también que se ha realizado acorde a las normas contables y principios de contabilidad como lo estipula la Ley.

Se continúa, con la lectura del Informe del Comisario, donde manifiesta principalmente que, durante el ejercicio económico del año 2019, se realizo la revisión de los documentos los mismo que justifican las transacciones realizadas por el señor Presidente Marcelo Honorato Guerrón Obando. Asimismo, manifiesta que durante el año 2019 se obtuvo ingresos por aportaciones de socios lo que permitió obtener una posición financiera al 31 de diciembre del 2019, por un activo y un patrimonio más pasivo de $ 6184,95.

A continuación, se pone en consideración de los accionistas los informes del Gerente, Presidente y Comisario, mismo que son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

El señor Presidente de la compañía, Marcelo Honorato Guerrón Obando, pone en conocimiento de la Junta los respectivos Estados Financieros del año 2019, informando que:

La situación financiera de la Compañía es la siguiente:

Activos	$ 6184,95
Pasivo y Patrimonio	$ 6184,95

Según la resolución NAC- DGERCGC17- 00000016 emitida con fecha 16 de mayo del 2017, se continua con la facturación con puntos de emisión para los socios/ accionistas de la compañía.

Los movimientos mantenidos durante este ejercicio económico son los siguientes:

DETALLE INGRESOS Y GASTOS COMPAÑÍA	VALORES
Ingresos operativos y no operativos	16.940,93
Gastos operativos y no operativos	16.940,93
Utilidad	**0,00**

DETALLE INGRESOS Y GASTOS – INFORMATIVO	VALORES
Ingresos por membcobro como intermediario / monto total facturado por operadoras de transporte con puntos de emisión asignados a socios (informativo)	**847.877,09**
Pago por membcobro como reembolsante / monto total facturado por socios por puntos de emisión a operadoras de transporte (informativo)	**847.877,09**

Puesta a consideración la información de los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

4. Asuntos varios

En este punto se trata principalmente sobre el estado de salud del Señor Gerente. Se pone a conocimiento de todos los socios su delicado estado de salud, que le impida por el momento cumplir con las funciones de Gerente General de la compañía. Ante esta situación, y en vista que la compañía necesita continuar con los procesos normales administrativos y de gestión para dar cumplimiento a las diferentes obligaciones legales y operativas; algunos socios manifiestan que es necesario nombrar un reemplazo del señor Gerente, hasta que éste se recupere y pueda retomar sus funciones. Se expone este pedido a todos los socios, los cuales manifiestan que se debe aplicar lo que disponga la Ley de Compañías vigente y el Estatuto de la Compañía.

Para conocimiento de todos los socios, se procede a dar lectura a los artículos del Estatuto de la Compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD BLANCA S.A."**, que dicen textualmente: **"Artículo 21.- Para reemplazar al Gerente General**, en caso de ausencia, impedimentos temporales o definitivos del Gerente Subrogante se nombrará un reemplazo.

Terminada la lectura de los artículos presentes mencionados, se debe dar cumplimiento a las disposiciones mencionadas. Por lo tanto, según el Estatuto de la Compañía, y por encontrarse todos los socios presentes, el señor Presidente Marcelo Honorato Guerrón Obando, reemplazará de manera temporal y mientras dure la ausencia del Gerente General, al Gerente Subrogante, quien tiene los mismos deberes y le permitirá ejercer las funciones como Gerente General de la Compañía. La junta mayoritaria, también que el señor Marcelo Honorato Guerrón Obando, en calidad de Gerente General subrogante, tome las medidas necesarias para que la compañía pueda continuar con sus actividades, y mantener, en las diferentes entidades de control en cuanto tambien en bancos y proveedores, pongan todos los requerimientos y trámites que necesite la compañía para no buen desarrollo.

Además, los socios presentes solicitan, que luego de la reunión virtual mantenida, se generen, a la oficina de la compañía a firmar el documento de aceptación de las decisiones tomadas en la reunión.

Tiene la palabra el Sr. Marcelo Guerrón y propone que por la emergencia sanitaria que aún está latente el mundo no se cobre 2 alícuotas ordinarias, sino y mejor a los socios más cumplidos, la misma que es aprobada por unanimidad.

Así como también la señora Norma Santelli solicita a la asamblea que se aprueba la ayuda económica para el Sr. Jeremie Harry Cárdenas, el mismo que está pasando un una grave enfermedad la cantidad de 500 dólares, la misma que es aprobada por todos los compañeros.

5. Lectura y aprobación del acta.

Sin tener más asuntos que tratar, la secretaria procede a dar lectura del acta de la Junta General, la misma que es aprobada con moción del Sr. Milton León con el apoyo de la Sra. Rosa Valencia quedo aprobada por todos los socios.

6. Clausura.

Siendo las 11h20 el señor Presidente da por clausurada la sesión.

Sr. Marcelo Honorato Guerrón Obando
PRESIDENTE
GERENTE SUBROGANTE

Sra. Merci Pazmiñas
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL